

EL GUANACASTE

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

Director: Mario Cruz Santos

AÑO I

LIBERIA, domingo 25 de setiembre de 1910

NUMERO 5

15 DE SETIEMBRE DE 1821

SEÑORES:

Sea, dijo el Eterno, y un puñado de átomos se desprende de su poderosa diestra rodando en la profundidad de los abismos del espacio, y al punto aparece el Sol como centro de un sistema planetario destinado á fomentar este pequeño globo, morada del Rey de la creación universal. Dios hizo al hombre último de los ángeles del cielo y el primero de los seres de la tierra: imagen de la esencia y semejanza del Supremo Hacedor, ese portento admirable, esa binaria existencia que ni es materia ni es espíritu, sino un compuesto inescrutable de espíritu y materia: que abraza el principio vital de los vegetales y de los animales rudimentarios: que goza de los instintos de los animales superiores y cuya alma asociada á aquel principio y á estos instintos, tiene la conciencia del yo y las ideas del vicio y de la virtud, y á quien solamente supera la Esencia Divina con todas sus perfecciones: ese modelo de las artes que lleva en su organización, en la cual están sabiamente aplicadas las leyes de la óptica, de la acústica, de la dinámica, de la hidrostática, la arquitectura, la mecánica; en fin ese coloso que penetra las entrañas de la tierra y asciende hasta la inmensidad de los cielos, y mide el diámetro de los astros, determina su peso, señala sus distancias; y mediante la electricidad y el vapor ara la tierra, descuaja los montes, cruza los mares, funde los metales, y verifica cada día nuevas combinaciones que empujan la humanidad hacia adelante por la vía del progreso; esa maravillosa criatura dotada de libertad, objeto querido de la Omnipotencia: sí, ese hombre desciende desde su altura sublime hasta la vil servidumbre cuando pierde su independencia; y él y la familia y el municipio y la nación, se tornan bestias y peores que bestias porque ellas no tienen conciencia de su degradación y envilecimiento.

Tal fue la condición á que quedarou reducidos nuestros aborígenes y que alcanzó hasta nuestros ascendientes, á principio de este siglo, hasta el día 15 de setiembre de 1821.

Aquel día fue el día de la rehabilitación y regeneración de Centro América: ese día lo señala cada año el dedo de Saturno y el Sol y todos los astros del firmamento ocupando el mismo lugar relativo en que presenciaron aquel fenómeno social iniciado en Guatemala y consumado en las provincias, se unen á nosotros para saludarlo con su imponente magestad, y acompañar nuestra estrepitosa explosión de contento y regocijo; porque desde aquel día memorable, son independientes la inteligencia, la propiedad, el hogar doméstico y la patria centroamericana.

Registrad el título 10 de la Constitución de la República federal, decretada en 1824 y los capítulos VI, XXII y XXIII de la vigente en Nicaragua, comparadlos con las constituciones de los años XII y XX de la Monarquía española y encontraréis la gran diferencia que hay, entre Nicaragua, provincia de la Colonia de Guatemala, y Nicaragua, nación soberana, independiente y libre; así como también notaréis la dignidad á que hemos sido elevados mediante un derecho propio, con garantías que resplandecen en nuestros Códigos como el Sol del 15 de setiembre sobre el firmamento.

Lástima es que aún se vean cruzar en el horizonte social algunos jirones del manto imperial de los antiguos reyes en mengua de nuestra hermosa posición:

1º—Se oyen todavía dones, Usías, Excelencias, ilustres en grado superlativo á los mismos que en los Estados Unidos de Norte América, República modelo, llaman simplemente ciudadanos, Gobernadores, Presidentes, Senadores, Diputados etc., etc.

2º—La milicia, ó la obligación del servicio militar, pesa únicamente sobre el proletario, y está basada en los mismos principios que nos legó la dominación española. Las conscripciones se hacen á la bayoneta y se arrebatan á los ciudadanos sin respetar las garantías y fueros de la agricultura, de las ciencias y de las artes. Si todo ciudadano de armas llevar fuera miembro de algún cuerpo de la milicia nacional, filiándolo con arreglo á una ley de reclutamiento más en armonía con el sistema republicano, la milicia sería muy conforme á nuestras instituciones.

3º—Se castiga al reo que se fuga de las prisiones, como si el instinto de la libertad encarnado en nuestras almas fuera un delito. Fue esta una cuestión promovida en Roma y sobre la cual ha dicho Cicerón en la primera Tusculana, Capítulo 1º, número 17: "Siendo el derecho natural de la conservación inherente á la vida, nunca lo pierde el hombre, aunque reo de algún grave delito, se hallé preso, ó privado de su libertad de cualquier modo que sea, porque el derecho de conservar la propia vida es para cada uno, primero que la obligación de respetar derechos ajenos; por manera que es más conforme asegurar un reo con prisiones, aunque sean molestas, que imponerle algún castigo porque intente ó logre su evasión".

Otro girón más de la monarquía es la picola, esos azotes decretados al mismo tiempo y por una misma legislatura, á los doce días de sancionado el artículo 84 de la Constitución. Si en aquellas circunstancias transitorias tal vez fue oportuno este castigo infamante, hoy es sumamente odioso y repugnante, principalmente cuando se aplica al que se presume cómplice, como acaba de suceder á Joaquín Montes, quien después de doscientos azotes fue declarado inocente por el Jurado.

Ojalá lográsemos se imitara la Ley poncia de los romanos en los años de 484, que prohibía se azotase á los ciudadanos, ley á la cual apeló San Pablo cuando atado á la picota para azotarle, dijo al Centurión: "Así se trata á un ciudadano romano?" y el Centurión desatándolo le dejó en libertad.

Día tan solemne como este: día de remembranza perpetua del suceso más culminante, del soplo de vida más ardiente, de la independencia y de la autonomía de Centro América: día de Pascuas en cuanto recordamos como los israelitas recordaban el día de su libertad, debía dejar marcada su huella en la tradición y la historia con algún acto de benevolencia de parte de las autoridades. Pero todo se reduce entre nosotros á una visita general de cárceles, visita solemne, pero estéril para los miserables que sufren la impresión del ruido estridente de sus cadenas, con las armonías de la música marcial. Por el contrario, el 15 de setiembre de 1873 un joven reo condenado á muerte esperaba su hora fatal aquel mismo día, sin dejar también de esperar que una coincidencia tan extraordinaria pudiera talvez salvarle la vida; pero la tal República vio imposible pasar la hora y todos presenciamos la ejecución *extra tempus*, de aquel desdichado.

Si en medio de la primera y más espléndida festividad nacional hago mención de los restos dolorosos del antiguo régimen, que aún tenemos que reformar, es porque deseo llegue una época, en que el 15 de setiembre nos encuentre completamente transformados en verdaderos ciudadanos de la República de Centro América.

Una sola, en vez de cinco Repúblicas, sería sin duda más considerada ante las naciones; porque unidas las fuerzas, la inteligencia, el crédito y el poder moral, le brindarían multiplicados medios de adelanto y de progreso universal. Pero antes de llegar á esa altura, tenemos que proceder con el mayor tino, resolviendo grandes problemas que pueden dar lugar á revoluciones espantosas. Asunto es este que no puede ser objeto de un discurso ni de la competencia de un solo hombre; mientras tanto me limitaré á desear que Centro América sentada sobre el Apice de la cordadura de los Andes, como España sobre las columnas de Hércules, inscriba sobre su escudo aquellas palabras de Ovidio: *Hic Locus Est Gemini Janua Vasta Maris*—; y salude al 15 de setiembre extendiendo su modesto y sublime pabellón sobre las naves de todas las naciones al través del canal interoceánico y que en medio de salvas estrepitosas lanzadas por mil bronce de multiplicadas naciones, se siga el grito alegre y sonoro de ¡Viva la Independencia de Centro América!

GREGORIO JUARES,

(Nicaragüense)

Algo

Para "El Guanacaste"

No hay nada como la prensa, pero hábilmente dirigida y con buena voluntad, para levantar al pueblo, para hacerle comprender sus deberes y para inyectarle energías cada vez que su ánimo, su fuerza de acción han decaído. Para pueblo degenerado prensa activa, prensa que prevea sus males y dé el remedio para combatirlos una vez conocidos. "El Guanacaste" viene á llenar una necesidad imperiosa, porque la provincia que lleva su nombre, tiene hijos de empuje, pero que necesitan orientación, y que se les marque una buena senda, senda que los saque de ese letargo oprobioso en que viven y los conduzca á una era de legítimas y sanas aspiraciones! Es preciso al mismo tiempo conocer la causa de nuestras desdichas; necesitamos, en pocas palabras: Unión, fraternidad! y conseguirlo es el empeño de "El Guanacaste". Quiera el cielo que los esfuerzos que en ese sentido se gasten, no sean en vano; todo lo contrario, estoy seguro que esa labor bienhechora recogerá sus frutos muy temprano, porque temprano sentiremos el empuje de esa vigorosa juventud que anhela sacarnos del estado de inercia en que nos encontramos.

Dicho lo anterior, y á sabiendas de que "El Guanacaste" desea se trate en sus columnas de asun-

tos de interés local, comenzaré á tratar un tema que bien nos interesa.

No se crea que brotará de mi humilde pluma un artículo preñado de elocuentes frases ó de sublimes pensamientos, nó; no pretendo tal cosa, no soy capaz de tanto; la naturaleza no fue pródiga conmigo y por esto, la única pretensión que tengo es la de dar á conocer ciertas observaciones que según mi criterio deben ver la luz pública, porque talvez hay alguno capaz de señalar el remedio que ha de corregir ciertas deficiencias.

Aquí, "punto al prólogo y comienzo".

No hay duda, el Magisterio es una carrera que encierra seductores encantos, pero que sólo la práctica los percibe. Es dulce casi siempre, pues qué más agradable para un maestro que ver aquellas cabecitas ávidas de conocimientos que van saliendo de las tinieblas y entrando por el camino de la luz; y qué más halagüeño imaginar que de aquellas inocentes criaturas saldrán con el tiempo los hombres que mañana deben dirigir los destinos de la patria; y qué satisfacción se experimenta cuando después de terminadas las tareas del día, regresan los alumnos á sus casas llevando en sus cerebros las primeras nociones del saber que van á iluminar las aperezas de la vida, haciéndola al mismo tiempo fácil, honrada y decente.

Si solo esas delicias seducto-

ras se saborearan en la carrera del magisterio, podría decirse y con justicia, que era la profesión más grata, en que ocuparse los hombres.

Pero por desgracia, al par que se saborean esos encantos—llamemos así, esa satisfacción que se siente al educar los niños—se tropieza también con vallas, con escollos que enervan, que desentusiasman, que desvanecen el buen deseo y la buena voluntad de los maestros. Esos escollos son los que quiero poner al descubierto, porque soy de parecer que no es tarea ardua dar en tierra con los arrecifes que hoy se encuentran en el mar de la enseñanza y que hacen borrascosa y agria su navegación.

(Continuará)

UN HOMBRE

En días pasados el Director de *El Guanacaste*, dirigió una carta al señor don Federico Mora en solicitud de licencia para poder publicar los magistrales artículos que sobre agricultura hace algunos años escribió en *El Trabajo*, el mismo señor Mora.

Hoy, gustosos, publicamos la respuesta del señor Mora, que dice así:

"Cartago, 5 de setiembre de 1910.—Señor don Mario Cruz Santos.—Liberia. Muy señor mío: Si usted encuentra algún mérito en los artículos que publiqué en *El Trabajo* y los juzga dignos de ocupar las columnas de su periódico, bien puede usted reproducirlos y, en vez de cobrar á usted estipendio alguno, le doy á usted las gracias por la generosa acogida que tiene á bien dar á mis trabajos.

Y por lo que toca al programa de su publicación, creo que emprende usted una labor de alto relieve y que será fecunda en resultados para esa provincia. Remover la apatía endémica de sus coterráneos y hacer conocer en el resto del país los recursos, las personalidades, las necesidades todas; en una palabra, el estado actual de esa sección del terruño patrio, es en efecto, labor meritoria. Le felicito por ella y le deseo feliz éxito.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á usted las seguridades de consideración y respeto con que soy de usted atento s. s., FED. MORA".

En estos tiempos en que la mezquindad y la estrechez de miras, cohiben y tratan de ahogar las iniciativas por buenas que ellas sean, una nota como la del señor Mora, hombre que además de ser de los más comprensivos de Costa Rica, es también un gran patriota, alienta y honra cualesquiera empresas. Por eso la publicamos.

DISCURSO

leído por Manuel Chamorro, Inspector de Escuelas del II Circuito de esta Provincia, al inaugurar la fiesta escolar celebrada en el Tempate, el 21 de agosto próximo pasado, á la memoria del iniciador de la escuela pública de aquel lugar, D. Dionisio Leal Zúñiga.

Dionisio Leal era un campesino, pero allá en el fondo de su corazón estaba perfectamente desarrollado el sentimiento del bien y en su cerebro inculto pero luminoso, brillaban las ideas de progreso.

Amaba la humanidad, sí que la amaba porque él fue quien levantó el estandarte de la enseñanza en este pueblo, apoyado por Eusebio y Casimiro Vallejos, Hermenegildo Guzmán, Estanislao Zúñiga, Juan Ma. Rodríguez y Francisco Leal y otros, é hizo surgir de la superficie de la tierra un rancho de paja pobre pero significativo, que devorado por las llamas, como el Ave Fenix renació de sus cenizas pa a transfigurarse en un edificio de condiciones modernas á impulsos de las mismas energías y con el auxilio

generoso del señor Presidente de la República, don Tomás Guardia.

Aquel rancho de paja de grata recordación para los tempateños, en cuya alma se anida el sentimiento de gratitud, aquel símbolo de cultura prestó el más valioso servicio cual es el de desviar en aquella época á la generación que se levantaba, y á las sucesivas del camino de la ignorancia y guiarlas por el sendero resplandeciente del saber.

Esto es un motivo más que suficiente para que los educandos de hoy, con la presencia de otros que lo fueron ayer, se congreguen en este lugar llenos de júbilo con el objeto de hacer manifestación la más expansiva, expresada con cantos y recitaciones á la memoria del iniciador de la enseñanza en este pueblo, don Dionisio Leal.

Esta fiesta significa gratitud y debe hacerse para solemnizarla mejor abstracción de todo aquello que traiga á la mente algo que resienta, y concentrar el pensamiento y el sentimiento sólo en el punto luminoso de la idea, en su fundamento, en los beneficios que ella reporta, de tal manera que en el alma reflectora de la inteligencia y de la sensibilidad de los hijos de este pueblo, vibren sentimientos de nobleza que reconozcan en el iniciador de esta enseñanza el mérito de sus aspiraciones y las coronen con el laurel de la explosión del entusiasmo y del sentimiento de gratitud.

Dionisio Leal, no sólo trabajó en el sentido de iluminar el cerebro de esta niñez sino que también delineó la plaza, como quien dice modeló armónicamente á su pueblo, concentrando y alineando las casas, como que la plaza es el punto de partida para establecer la simetría de una población, y no contento con esto, escampó los caminos con el auxilio poderoso del pueblo y pensó que era preciso dedicar un lugar silencioso y santo para la última morada de sus convecinos, para el descanso de las vicisitudes de la vida, y estableció el Cementerio á donde hoy podeis con facilidad colocar en la tumba de vuestros antecesores la corona de ciprés el día de difuntos.

Decidme, tempateños, si no es justo que recordemos en este oportuno momento á vuestro benefactor?

Decidme si no es justo que cantemos y recitemos y sintamos admiración por aquel humilde hijo de vuestro pueblo, oscuro por su posición y cultura, pero radiante por sus benéficas ideas?

Pues esto, señores, me ha sugerido la idea de festejarlo con esta fiesta sencilla pero significativa, de la cual me congratulo.

DE SPORT

Liberia, setiembre 8 de 1910
Señor Capitán del Club Sport "Centro América" S. C.

Enterado como está Ud. del compromiso contraído por ambos clubs, con el señor Eduardo Garnier, de jugar en tres partidos la copa de plata que se sirvió obsequiar para obtener competencia; y considerando que en enero de este año se jugó el primer match, y que es un desaire el que se le hace al amigo Garnier con retardar ó no querer llevar á efecto el segundo y tercer match; por mi medio el "Club Independiente" excita á usted, de acuerdo con el señor Garnier, para que el 15 de setiembre en curso se juegue la segunda partida de foot-ball.

Ruego á usted su contestación afirmativa y caso contrario se sirva avisar la resolución que ese centro tome para contestar así al señor Garnier.

Con la mayor consideración soy de Ud. atto. S.S.,

F. GARCIA V.

DE NICOYA

A mediados del mes de agosto llegó á este cantón la comisión encargada de señalar el lugar más adecuado para el asiento de la colonia agrícola "El Padre Carmona". Con ese fin fueron recorridas

y visitadas varias zonas de la península. La comisión quedó sorprendida por la notable feracidad de los terrenos y por el gran porvenir que le espera á esta región el día que sus bosques vírgenes se truequen en campos cultivados por la mano del hombre de trabajo.

El padre Carmona ha sido cordialmente recibido por sus compueblanos, siendo objeto de agasajos y atenciones. Nicoya espera mucho del desarrollo de la agricultura: tiene terrenos inmejorables para la siembra de granos y otros cultivos tropicales; un clima magnífico en las mesetas y valles del centro de la península y aguas abundantes. Lo que necesitamos son hombres como el padre Carmona y mandatarios que sientan cariño por nosotros. Que nos alienten y ayuden en nuestros primeros pasos, nada más.

—En la semana anterior nos visitaron las simpáticas cruceñas Belén Guillén, Cirza Casares Abne... y la salerosa portañita Joya Miranda. Con ese motivo se bailó dos noches seguidas en casa de las niñas Sánchez hasta muy tarde, reinando en todo el entusiasmo y el buen humor.

El doctor Trejos también lo hemos visto por acá en asuntos de su profesión.

—El estudiante Higinio Vega Orozco se encuentra restablecido de su quebrantada salud, allá en la capital; lo celebramos y felicitamos á sus señores padres que tan preocupados estuvieron con tal motivo.

—Estamos en plena *tapisca*. Las cosechas de los granos son en lo general, abundantes. Se temen algunas pérdidas por las lluvias copiosas.

—El día de la patria será celebrado en esta villa con inusitado entusiasmo. El señor Inspector de Escuelas, don Miguel Velásquez, la Junta Escolar, el señor Jefe Político, don Miguel Brenes y la Municipalidad se han puesto de acuerdo con tan plausible fin.

—La señora Benancia Matarrita acaba de morir á una edad muy avanzada. Con ella se extingue el último vástago de una familia muy distinguida por su talento y que brilló en Nicoya por espacio de muchos años. Era hermana de don Juan José Matarrita y de los inolvidables *guapes* (Chico y Pedro).

Damos el pésame á la familia, especialmente á don Lino y á don José Angel Matarrita.

CORRESPONSAL.

Nicoya, 7 de setiembre de 1910.

Nuestra labor

El domingo pasado por iniciativa del señor Gobernador se reunieron en la Gobernación los señores Francisco Mayorga Rivas, Carlos Pacheco Dengo y el Presbítero Ricardo Lombardo, para tratar de reorganizar la Junta Reeducadora de la Iglesia Parroquial. Se extendió y firmó una Acta en que se nombran las comisiones de señoras y señoritas que deben recaudar fondos para el efecto. Grato es para nosotros el ver que nuestras buenas insinuaciones han tenido eco. Reciban, por ello, los señores de la Junta nuestra sincera felicitación.

CAÑERÍA DEL HOSPITAL

Llegaron á Puntarenas en el vapor Nicaria los tubos para la cañería del Hospital. Pronto se empezarán los trabajos de colocación. Ello es una gran mejora para el establecimiento y una garantía para los vecinos.

CARTA ABIERTA

Campo de Marte, Set. de 1910
Señor Director de "El Guanacaste"
Liberia

Muy señor mío:

He tenido noticia de que el señor Cura de esa ciudad, decidido partidario de la Revolución, que en buena hora dio en tierra con el oprobioso régimen de Zelaya; no cesó ni un día de ofrecer sus oraciones, misas y demás latines, por el triunfo de nuestra buena causa, que es también la causa de Dios; gracias á lo cual dicha causa triunfó para confusión y escarnio de los impíos y herejes que infestaron diez y seis años esta gloriosa Tierra de los Lagos.

Por tanto, y en cumplimiento de un deber de gratitud y á nombre del Estado Mayor General, presento por el conducto de su acreditada hoja, al señor presbítero Ricardo Lombardo, la expresión de agradecimiento á que se ha hecho acreedor por su desinteresada actitud hacia el pueblo conservador de Nicaragua.

Le adjunto el nombramiento que conseguí para él de el Cabildo Eclesiástico de Managua, que lo honra con el curato de Nandasmo. Asimismo va también un cheque contra el Bco. Pacific. Noticier. Co. de San José y Puntarenas, para viáticos.

Dando á usted las gracias por sus buenos oficios me suscribo su afmo. amigo y S.

CHAMORRO

Correspondencia de Verano.

II
"Señora Bonafé (doña Canuta.)
Su carta recibí
y la digo á Usted solo, que prometo...
seguir visitando así.
Tenga Usted, ante todo, muy presente
que en casa cada cual
resiste como puede los rigores
de la época estival.
La ropa me estorbaba, y poco á poco
sin ella me quedé.
¡No sabe usted, qué bien se está sin ropa!
¡si lo supiera usted!...
Y si no me he quitado hasta el pellejo
es por una razón:
porque usted, por lo visto, se ha encargado
de tal operación.
Yo al balcón no me armo. Y si estoy dentro,
¿á qué es ponerse así?
Gasto el traje que quiero ¡renarices!
¡Usted no manda en mí!
¿Quién la induce á fregar desde su cuarto
lo que hago en mi *arbitrio*?
¿Que estoy como mi mamá, y me echó al mundo?
¡Así se está muy bien!
En fin, si mi frescura inofensiva
su enojo provocó
se venga usted de mí. ¿Que cómo? Haciendo
lo mismo que hago yo...
sin cerrar, por supuesto, la ventana.
Hágme así sufrir,
que es sabroso el vengarse. Con que fuera
traposos, y á vivir.
No pienso denunciarla al comisario
ni ser parco en mirar
Suyo atento, afecísimo y seguro
servidor,
LUIS MOLLAR

Por la publicación,
JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

Diálogo callejero

No lo aseguramos, y como costarricenses y guanacastecos deseáramos que la tal noticia fuera falsa, pero es lo cierto que por allí, cerca á "El Mentidero" y en una lluviosa tarde, ha días, oímos á dos golfos que así conversaban:

Abrazo.—Cine, amigo mío, buen patriota y decidido guanacasteco, ¿me creerías, si te dijera lo que actualmente pasa?

Cine.—¿Qué pasa!, qué pasa!. Dime: te lo suplico, te lo ruego, te lo imploro! No seas cruel, dímelo por tu papá, por tu mamá, por don Ricardo, por lo que más quieras, por ella, por... .

Abrazo.—Vamos con espacio, porque, como decía mi abuelo, en las *políticas* hay que ser *circunspecto*, si no se quiere ir á parar al Restaurante de "La Evangélica"... . Pasa... . (no sé si serás lo suficientemente discreto). En fin... . Pasa... . que dicen... . que se dice... . que han oído... . que han visto... . unos (cómo se dirá, me se olvidó ya) unos (ya recuerdo!) unos *sxhorlos*.

Cine.—Ex... . qué, repítelo, vida mía!

Abrazo.—Como lo oyes *Ex-hor-tos*. Y contra... . *nadie!* Te doy apenas las iniciales porque es gente interiorana de alta significación política. Fíjate: G. C² = C² C².

Cine.—Y mi, que tanto entiendo de algarabías algebráicas! Ya dí... . Ja! ja! Qué rechupete! Se me hace la boca, agua!

Abrazo.—Eso lo hace el Supremo Gobierno por aquello de la *confraternidad* tico guanasteca y porque [tú, que no conoces los intrínsecos de la política, lo ignoras] porque se trata de convertir el Guanacaste [no te rías, guasón, no es el nuestro, es el Departamento, *el Guanacaste Nica*] en una inmensa Casa de Corrección, como quien dice, un gran albañal de la República.

Cine.—Albañal?—has dicho,—ñal,

nal, no se qué es eso, propiamente; pero la palabreja exhala un olorcito....
Abrazo.—Y la cosa!
Cine.—No opino, pañía, porque acabo de almorzar!....

CACETILLAS

EL SIETEMESINO, CRECE

La buena acogida que tanto aquí como en los pueblos de la Provincia ha tenido "El Guanacaste," nos ha estimulado á crecer su formato, conservando siempre el mismo precio, para números sueltos y suscripciones. También, prometemos publicar cada mes un número ilustrado con fotografías guanacastecas.

RUIDO CALLEJERO

Gentes inquietas de esas que por aquí no faltan, han venido á nuestra Redacción á decirnos que se está firmando un memorial para el Señor Obispo, en el sentido de que nos cambie nuestro actual Cura por el de Filadelfia. Lástima que no sea verdad tanta belleza! En fin, la esperanza, es lo último que se pierde: esperemos.....

"LA INFORMACION"

en lugar de obsequiarnos periódicamente con el retrato del General Víctor Guardia, haría mejor en recoger en Folletín las interesantes historias que el Patrio del 56 cuenta todas las noches á los clientes del Imperial-Hotel. Atenderá nuestra indicación el colega más ilustrado del País?

EL DOCE

de los corrientes, ancló en Puerto Culebra el Vapor Nikaria, de la línea Kosmos, con el objeto de cargar maderas.

DUELOS

Están de duelo los hogares de los señores Tobías Cortés y Pánfilo Panales por la muerte de sendos chacalines. Reciban nuestro sincero pésame.

AGRADECEMOS

los afectuosos saludos que á nuestra Hoja, han dirigido: "La Prensa Libre", "La República", "El Noticiero", "El Correo del Poás" y "El Pacífico". Gracias, colegas!

TEMBLAMOS

pero suavemente en los primeros días del presente mes; el Observatorio Liberiano, determinó así el movimiento terráqueo-guanacasteco: Trepido-ondulatório; dirección de las ondas N. E. S. E. N. O; intensidad 3; método japonés; daños insignificantes, pánico nulo.

CORCHETAZO

Sería de desear que ciertos Agentes de Policía (aun cuando sean del Interior) gasten un poco de cultura con el público. Hace algunos días por ejemplo el Agente Ulpiano Meléndez atropelló bárbaramente al ciudadano José Manuel Marín, dizque para citararlo. En nombre de las garantías individuales y del Público á quien indirectamente hirió el desacato del corchete, pedimos que se le dé de baja.

DE BEBEDERO

Hemos sabido que en Pasohondo se hostiliza mucho á los dueños de ranchos: la cosa no nos sorprende: en todo tiempo el pez grande se ha comido al chico.

Publicamos al respecto el Decreto número 33 de 20 de julio de 1900 que dice literalmente, así:....."Considerando que es de urgente necesidad el ensanche de la población de Bebedero, decreta: autorízase al Poder Ejecutivo para adquirir sea por compra ó expropiación de las fincas de Mojica y Pasohondo, hasta cantidad de 50 hectáreas en cada lugar, que se destinarán al ensanche y mejora del PUERTO de Bebedero".

UN MENTOR

y de los buenos necesita nuestro actual Gobernador para librarse de los lazos que le tiende la Junta de Caridad. "El Guanacaste" abre á ese efecto un concurso. Propuestas en pliego cerrado.

SIGUIERON

para Managua la señora Luisa Duval v. de Cuadra, el señor Inocente Cuadra Duval y don Arturo Elizondo. Les deseamos feliz viaje.

BAILE

Hubo el domingo pasado uno muy selecto y concurrido en casa de nuestro apreciable amigo don Narciso Ruiz. Reinó en él la mayor alegría y los convidados no pudieron menos que admirar las galanterías y atenciones que con ellos usaron los dueños de casa, cuya cultura y obsequiosidad es aquí proverbial.

SIGUIO PARA SANTA CRUZ

la simpática señorita Emma Urbina. Le desearos feliz viaje y grata permanencia en esa población, donde no dudamos sabrán apreciar las virtudes que la adornan. Felicitamos á Santa Cruz, por esta nueva flor que agrega á su regio bouquet.

EL MAESTRO CARDALDA

entiende su oficio; muy distinto toca ya la banda, bajo su dirección; lo felicitamos á él y á nuestros músicos que podrán poner de relieve sus buenos talentos artísticos.

PRIMERA AMONESTACION

Si es hecho punible en los particulares el entregarse á juegos prohibidos ¿qué se podrá pensar de una autoridad, que no respetando el carácter de que está investida, frecuenta esas diversiones? Hay gentes que creen que en Provincias (en el Guanacaste, queremos decir) todo es lícito y corriente. Ya lo veremos.....

UN CACIQUITO IMPULSIVO

Nos cuentan que una de las autoridades de Liberia, al ser reconvenida por un respetable ciudadano, á consecuencia de sus nada rectos proceder, le respondió: "que hacía lo que le daba la gana, aun cuando se fuera hasta el pescuezo." Despachito, amigo. Puede que tropiece usted con "El Guanacaste" y entonces, ó baila usted en la cuerda, ó pierde la tajada: escoja.

ELOCUENCIA

ANTI-ECONOMICA

De tal, calificamos la del Ministro Oreamuno. Y qué elocuencia, señores! Juzguen ustedes, cuando aun los Honorables, están digiriendo intactas, ruedas de molino y de república. Que Demóstenes, ni qué Cicerón! Chicos fueron esos que jamás pudieron tocar un pelo á un gato, ó viceversa. En los tiempos que alcanzamos, con oradores como Oreamuno y oyentes como los actuales conscriptos, puede hacerse pasar al trote, un camello por el ojo de una aguja, de máquina Singer: ¿qué diría Jesucristo si lo supiera?

JABALIES

Una autoridad, cuya categoría callo por no comprometerme, ha cogido de oficio el *trapear* á todo buen *Ricardista* que entra en su zona *magnética*. Papá Ricardo! ¿Cuándo se lleva este *coco*? Mire, si ya estamos amalgamados.....

EL CONDUCTOR

del correo de esta ciudad á Ballena, hace el servicio con una puntualidad digna de encomio; lo mismo en verano que en invierno; la retardación está, pues, en Puntarenas. Por qué? Averíguelo Vargas.

ANTE LA EXCMA.

Policía de Higiene, respetuosamente expongo: Que el Corral del señor Cura, situado en lo más central de la ciudad, está en pésimas condiciones higiénicas, siendo un peligro para vecinos y transeúntes; que es necesario que cuanto antes, en provecho del público, se notifique al dueño para que provea lo conducente á su limpieza. Estamos?

UN VECINO.

QUE FRIO!

Nuestro sabio astrónomo Pedro Nolasco, por métodos de su invención ha hecho subir cuarentitis metros el inestable nivel de Cartago. Como si fueran poca cosa los temblores..... Qué frío, cartagos!

HERMOSA ELEGIA

Ha compuesto un amigo nuestro, á las clásicas ruinas de nuestra iglesia Parroquial. Yo, que soy un prosaico, cuando miro ese angel que domina la fachada, lloro, sorda, amargamente..... No es un heraldo de paz, ni de bonanza; habla al corazón, al contrario, de ruinas, de cataclismos, de piedras pulverizadas, de paredes minadas, de cielos desvencijados, de plantas trepadoras, de parásitas, en fin de muchas cosas de mala arquitectura y peor *botánica*. *Miserere mei Domine*.....

HAY MULTITUD

de chacalines mal educados, que tiran piedras, insultan á los transeúntes, en las barbas (si las tienen) de los pacientes corchetes.

EL CAMINO

de la ex-carretera de Filadelfia á Santa Cruz está en malísimo estado; urge hacer rellenos antes de que llegue el invierno; entre más se descuide, más costará su composición. Qué se hacen las sumas que con ese fin se recaudan? El pueblo que es el eterno *pagano*, tiene derecho á exigir que se inviertan pulcramente, en

los caminos y no en otros negocios.

SEÑOR POLICIA ESCOLAR

H. y muchos niños que no asisten a la Escuela; ya que sus padres por negligencia, descuidan los primordiales deberes que para con ellos tienen, Ud., en nombre de la Ley y en cumplimiento de su deber de empleado del Ramo Escolar, obliquelos á hacerlo.

¡QUE GANGA!

Con el fin de estimular á los comerciantes y á los agricultores de la Provincia á avisar en "El Guanacaste" sus productos, hemos acordado para ellos la módica suma de UN COLON mensual, siempre que los avisos no sean de dimensiones heroicas.

MENAGERIE [?]

Nuestra Ermita, casa Santa consagrada especialmente á Dios, se halla cuasi abandonada; hemos contado en su recinto: una gruesa de golondrinas, tres pares de lechuzas y *varias yardas* de garrobo.

LASTIMA

y grande es que el asfixiante centralismo josefino, impida á nuestro progresista Gobernador ocuparse en grande en las obras públicas de la Provincia. Le reconocemos y agradecemos su buena voluntad.

ULTIMO REPIQUE

"El Guanacaste" ruega á sus favorecedores que desoigan las quejas y vociferaciones injustas que contra él gratuitamente se elevan. A pesar de todo persistirá en ser vocero de los intereses de la Provincia y defensor decidido de los fueros sociales.

FRASES DE ACTUALIDAD

—Es usted *Ricardista*?

—Sí, por la gracia de Dios.

—Pues, entonces queda usted cesante.

—Pero, señor.....

—No hay peros que valgan!

—Adiós, señor!

—Buen viaje!

El (frotándose las manos) Uno menos, loado sea Dios! Lo que es estar uno en provincias.....

LEEMOS

en la Memoria de Fomento del año pasado que para gastos en el saneamiento de Liberia, se dieron las siguientes partidas C. 35. C. 35 y... C. 87. ¿Qué se ha saneado con ellas?

SIEMPRE EL ESTRIBILLO

El Reverendísimo Lombardo tiene monomanía prohibitiva: prohíbe leer "El Guanacaste", prohíbe tener sentido común á sus feligreses y ahora, prohíbe también la lectura de la hoja que para defenderse de los cargos del Señor Gobernador, publicó la Junta de Caridad; Lombardito, bueno es avisar, pero no tanto.....

DEVOCIONES

Los devotos de San Domingo, San Lunes y San Martes, festejan ese triduo en las tabernas á vista y paciencia de la policía, tal vez élla no tiene atribuciones para conocer esa falta; déselas, señor Comandante de la susodicha idem.

RELOJERIA

Si hubiera un reloj público no se molestarían tanto los pobres soldados; á veces están en lo más gordo del sueño, cuando llega un sargento y golpeándole la epidermis, les susurra: pañías, á la campana, toquen, por ahora, las doce (y son las cinco!), después veremos la que sigue.....

Trataremos, para remediar ese mal, de recoger una suscripción voluntaria entre los liberianos de buena voluntad. La Municipalidad, por ejemplo, podría reunirse y nombrar de su seno ó de fuera un tesorero que recibiera las colectas.

SILENCIO!

No haga usted ruido! Ande usted en puntillas, porque silencio, que están dormidos los Municipales de Liberia! La catalepsia empezó el 1o. de enero y terminará..... Dios sabe cuando! El nos asista!

¡QUE LAGARTO!

Hay por estos zacatales un Smith & Wesson, calibre 48, fuego central. Pero.....no se asusten ustedes, es silencioso, de pólvora blanca y niquelado. Hasta aquí el lagarto, que no es propiamente un ibidem, aunque de aquí tiene la boca, la cola y la escama. No es aquél es éste, un tinterillo, de muchas agallas y poca conciencia que se engulló sin masticarlo á un pobre dómine campesino, á quien estafó C. 15, por hacerle un escrito, mal escrito. Hay un lagarto, muy lagarto, por estos zacatales.....

Festival en Puntarenas

Después de larga temporada de hastío y de tedio, en que las lluvias constantes nos llenaban de fastidio, dio Puntarenas un petaleo de vida.

La Junta de Educación con el fin, muy justo por cierto, de obsequiar á los maestros el día del 89 aniversario de la Patria, dispuso concederles tres horas de baile, durante las cuales fue tal el entusiasmo que un grupo de jóvenes espléndidos se arreglaron de manera que se prolongara por tres horas más.

Del salón me limitaré á decir que estaba artísticamente arreglado por manos femeninas ostentando en el centro un canastón colgante de flores, que revelaba el gusto exquisito del encargado del arreglo.

Hacia el extremo norte del salón, en la parte superior se veía la inscripción: *Trabajo, Fraternidad, Indulgencia*. Que es la bella insignia de los verdaderos maestros.

Eran las nueve de la noche, cuando la orquesta preludió las delicadas notas del lindo vals *Turios*, apagando el murmullo de los concurrentes y llenando de entusiasmo á todos esos corazones que ya emocionados palpitan.

Encabezó el paseo el Director don Adán Peralta, acompañando á la estimable matrona doña Estela de Guido, seguidos por una fila no menor de quince parejas, de las que enumeraré algunas, no sin temor de alguna omisión: doña Carmen de Rohrmoser, Rosa de Jiménez, Ernestina de Céspedes, María de Salazar, entre las señoras y entre las señoritas, recordamos á la Directora señorita Emilia Salazar, Raquel Rohrmoser.

Todos los maestros hicieron derroche de amabilidad. Recordamos con placer á la agraciada porteñita señorita Emma Rohrmoser, quien recitó una composición del Licenciado Cardona; la felicito efusivamente por la soltura y pureza de dicción con que lo hizo; lo mismo que á don Jenaro por la galantería para nuestro terruño.

Las estimables y simpáticas señoritas Oliva Saborío, Hortensia Jiménez, Ernesta Rohrmoser, Eloisa Rodríguez, Hermelinda Acuña, Teodora Miranda, Adela Angulo y hermana, Belén Guillén, Aida y Sara Jiménez y algunas otras, cuyos nombres, desgraciadamente no puedo recordar.

Entre los caballeros, recordamos á don Francisco Rohrmoser, don Fernando Jiménez, don J. Angulo, don Víctor Céspedes, don Francisco Bonilla, C. Barahona, U. Guevara, R. Araya, Adán Cárdenas, B. Escalante, Raúl Jiménez; á quien también felicito cordialmente por su hermoso canto; lo mismo que á don Adán Peralta y don Julio Osma, quien acompañó hábilmente á los que cantaron, cantando el mismo una preciosa balada. París, Peón, Guido, Barahona, Guevara, Saborío, Araya, M. Céspedes y Brenes por demás está decir que eran los protagonistas de aquella hermosa fiesta llena de fraternidad, confianza y entusiasmo.

LA MASCOTA

Establecimiento de mercancias, licores y abarrotes, de Estrada Hermanos.

Todos los artículos frescos y baratos. Visítenos y se convencerá.

¡GUANACASTECOS!

Si queréis usar zapato fino, bueno, bonito, barato y de último estilo, pedidlo á la Zapatería "PARIS" de Puntarenas, que cuenta con muy buenos operarios é inmejorables materiales.

Se atienden órdenes por correo siempre que vengan acompañadas de su valor.

Dirigirse á Francisco Grijalva
Puntarenas

Farmacia de Liberia

Administrada por hábil farmaceuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

Panadería de Rafael Rivera

Se vende permanentemente pan fresco, elaborado con harinas de las mejores marcas: el que lo compra una vez, lo compra siempre. Acudid! Acudid!

Pensamientos Infanticidas

Dejad que los niños vengan á mí..... Es bueno que los idem se crien robustos—Madres, alimentad á vuestros hijos con Harina Lacteada y Fosfatina.

Afmo., SALVATIERRA.

"LA FAVORITA"

de Pedro Beirut y Hnos.—Gran surtido de géneros, vestidos hechos para hombre; gran fábrica de calzado de toda clase y para todos los gustos. Precios sin competencia. Para pedidos, dirigirse á Pedro Beirut y Hnos.—Liberia.

Funeraria, Ebanistería

Y CARPINTERIA de Ismael Umaña R.—Esmero y prontitud en los trabajos; excelentes materiales, precios sin competencia; al alcance de todos.

JOSE ALAN

tiene para la venta un buen surtido de mercancias americanas, especialidad en artículos de cristalería, loza, géneros blancos, calzado extranjero y del país.

Todo á precio de costo.

BUENA OCASION

Se vende una casa grande, en magníficas condiciones higiénicas y baratísima. Para más datos dirigirse á Dolores Baltodano.—Liberia.

ENRIQUE J. ALSDORFF

Dentista americano, se encarga de todos los trabajos relacionados con su profesión. Garantiza esmero y cumplimiento en los trabajos.

JUAN LIACON

Tienda de abarrotes y mercancias, grandes rebajas en los precios; loza y cristalería, galletas, latas y confites de todas clases.

FELIPE MAYORGA RIVAS

INGENIERO TOPOGRAFO

Despacha en el bufete del Licenciado Abraham Mayorga Rivas.

Dr. Joaquín Saborío

Cirujano Dentista Americano

De las Universidades de California y Pensylvania.

Trabajos muy correctos.

Precios muy cómodos.

Instrumental y métodos modernos.

Taller de ebanistería

y Carpintería

de Benito Mayorga. Se fabrica y compone toda clase de muebles. Trabajos á domicilio. Precios módicos. Esmero y cumplimiento. Se atienden pedidos para todos los pueblos de la provincia, garantizando el empaque.

Acudid! Acudid!

Abraham Mayorga Rivas

ABOGADO

Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesión.

Para consultas, dirigirse á su casa de habitación.

EL PROGRESO

Panadería

Se confecciona pan dulce, francés, tosteles y muchos otros encargos. Entendense para las compras con

ATILIANO RUIZ.—Liberia.

TINTORERIA

de RAQUEL ZELEDON

Se tiñen toda clase de telas de algodón, lana y seda, con colores permanentes. Precios bajísimos.

IMP. de LA PRENSA LIBRE.